

Comunicaciones del Consejo General

Madrid, 29 de noviembre de 1985

Ilmo. Dr. D. Santos Martínez y Martínez-Conde
Presidente del Colegio de Médicos
CIUDAD REAL

Mi querido amigo:

En el día de hoy se ha recibido la carta del Defensor del Pueblo, de la que te remito una copia. En esa carta admiten nuestra queja del 29 de octubre último, por la que se solicita la convocatoria inmediata de las bases para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Sanitarios Locales, como expresamente establece el artículo 3 del Decreto 2120/71, de 13 de agosto.

Al participarte esta, en principio, buena noticia, recibe un fuerte abrazo,

Fdo.: RICARDO CEDRON

* * *

CARTA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

Madrid, 21 de noviembre de 1985

Sr. D. Ramiro Rivera
Presidente del Consejo General de
Colegios Oficiales de Médicos
Villanueva, 11
28001 MADRID.

Estimado Sr.:

Hemos recibido su atenta carta, que quedó registrada en esta Institución con el número de referencia arriba indicado, que rogamos cite en el caso de dirigirse de nuevo a nosotros.

Una vez estudiada su queja, tal como le indicábamos en el acuse de recibo que en su día se le envió la damos por admitida, al entender que reúne los requisitos establecidos en el artículo 54 de la Constitución, en relación con lo que dispone la Ley Orgánica de 6 de abril de 1981, que regula nuestra Institución.

En consecuencia, iniciamos las actuaciones oportunas con los Organismos Administrativos competentes. Tan pronto como recibamos el informe que dichos Organismos han de remitirnos, nos pondremos de nuevo en contacto con usted.

Agradeciéndole la confianza que nos ha demostrado al confiarnos el problema que le afecta, le saluda atentamente,

Fdo.: JOAQUIN RUIZ-GIMENEZ CORTES